

# MELQUIADES SALAS ANTELIZ

## Rector

PROPUESTA DE TRABAJO  
Rectoría 2015 - 2018

### ¡EXCENCIA ACADÉMICA AHORA!

Valledupar, abril 24 de 2015

**MELQUIADES SALAS ANTELIZ**  
Aspirante a la Rectoría

#### INTRODUCCIÓN

La Universidad Popular del Cesar, debe ser consciente de la imperiosa necesidad de alcanzar la **excelencia académica**, a través de la mejora de los procesos institucionales, y disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y funciones misionales durante el período de 2015 – 2018.

Nos apoyaremos en los fundamentos legales contemplados: en la Constitución Política de Colombia, y la normatividad para la educación superior, el Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamento del Cesar y Planes de Desarrollo Municipales.

#### PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA

**Autonomía:** Otorgar a la universidad la potestad y derecho para organizar, definir, dirigir y auto regular sus procesos como le corresponde. **Integración** – Promover la capacidad para garantizar la interacción de los actores, procesos endógenos y exógenos para el desarrollo de las competencias de la organización por medio del trabajo en equipos interdisciplinarios. **Excelencia académica:** Suscitar en la comunidad universitaria el compromiso con altos niveles de calidad académica. Desarrollar la capacidad de aprendizaje permanente hasta alcanzar de este modo la efectividad y competitividad. **Conocimiento y sostenibilidad:** Generar un conocimiento con sentido de pertenencia con el entorno y su medio ambiente, que permitan la generación de conocimiento y la proyección de la región en busca de una mejor calidad de vida. **Responsabilidad:** Es la actitud de respeto por nuestra sociedad y el medio ambiente, comprometidos con crear y mantener un mundo mejor en los diversos órdenes en los que nos desempeñamos institucionalmente, con sensibilidad hacia el entorno, las comunidades, las organizaciones y las personas. **Dignidad:** Fundamentado en el respeto del individuo, es el otorgamiento al ser humano de la dignidad y el valor que le corresponden como un ser capaz de vivir una vida con sentido y de contribuir con el desarrollo del mundo. **Eficiencia:** Capacidad de desarrollar de manera oportuna y efectiva los

---

**Melquiades Salas Anteliz**  
**Excelencia Académica Ahora.**

# MELQUIADES SALAS ANTELIZ

## Rector

procesos y procedimientos académicos y administrativos. **Transparencia:** Garantizar la idoneidad y claridad en la ejecución de los procesos y procedimientos institucionales, respetando los bienes públicos.

### **ANALISIS ESTRATEGICO**

Mediante un Diagnóstico Situacional realizado a la Universidad Popular del Cesar encontramos lo siguiente:

#### **FORTALEZAS OBSERVADAS**

El liderazgo conservado en la región de influencia en oferta y cobertura, los Programas en proceso de acreditación, la planta física básica y espacio de crecimiento, la única institución oficial de educación superior del orden nacional presente en la región, la generación de recursos propios a través de la matrícula, las capacidades del Talento Humano en el cuerpo docente y administrativo.

#### **OPORTUNIDADES APRECIADAS**

Demanda de servicios especializados y de capital humano de alta calidad en los sectores público y privado, posibilidades de alianzas estratégicas y los procesos de cooperación interinstitucional (gobierno, IES, ONG, Gremios, etc.), la alta demanda de nuevos programas técnicos y tecnológicos para la región, la demanda de programas de postgrados y extensión para la región, presencial y online; la internacionalización de los procesos académicos, investigativos y culturales; Bloques económicos, tratados de libre comercio; el desarrollo agropecuario, minero y eco turístico de la región, el Desarrollo Minero en Cesar – Guajira, la existencia de la Ley de fronteras y ley de regalías, las Políticas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la riqueza de la Cultura Caribe, la riqueza ambiental, las Tecnologías de Información y Comunicación, los aportes de la Nación a las Universidades Estatales u Oficiales mediante la Implementación de los recursos provenientes de Ley.

#### **DEBILIDADES OBSERVADAS**

El nivel de pertenencia en todos los niveles de la universidad; falta de una adecuada planeación, hay carencia de una carta de navegación de largo plazo, y de largo aliento, que haga trascender la misión institucional; La fuerte dependencia financiera de los ingresos de matrícula y asignación estatal, la débil cultura organizacional, los procesos académicos y administrativos, la disciplina, rigurosidad científica y respeto por el conocimiento; baja cualificación de los docentes catedráticos, que son la población mayoritaria; falta de integración de los procesos de investigación, docencia, extensión y cooperación internacional,

# MELQUIADES SALAS ANTELIZ

## Rector

baja productividad en Investigación científica; sentencias judiciales por asuntos laborales, que afectan grandemente las finanzas de la institución, la poca innovación en la oferta académica acorde a las necesidades de la región, insuficiente incorporación de las Tics y actualización tecnológica, las condiciones laborales del cuerpo docentes, la poca vinculación de la universidad con los sectores productivos de la región, insuficiente infraestructura: Laboratorios, recursos computacionales, áreas y equipos administrativos y plataforma tecnológica, competencias laborales y profesionales del personal administrativo.

### AMENAZAS APRECIADAS

La pérdida de confianza en la calidad educativa que brinda la universidad a sus educandos, la pérdida de los registros calificados y la acreditación por alta calidad de los programas académicos al no cumplir con los estándares y procesos, procedimientos y exigencias de calidad que exige la normatividad, la pérdida de valores esenciales para la excelencia educativa y formación humana, la disminución de la población estudiantil debido a la mala imagen en la comunidad, y oferta de la universidades privadas en la región, la oferta educativa universitaria de pregrado y postgrado online, incertidumbre frente a la financiación estatal: Reforma a la Ley 30, deficiencia en los niveles educativos precedentes de los niveles básica y secundaria, bajo sentido de pertenencia de la clase política regional y nacional hacia la Universidad.

### LINEAS ESTRATÉGICAS

Esta propuesta de cambio para la Universidad Popular del Cesar, la apoyo sobre cinco (5) líneas de visión:

- 1) Línea de visión - **Excelencia Académica.**
- 2) Línea de visión - **Organización Interna.**
- 3) Línea de visión - **Gestión Extensión y Proyección Social.**
- 4) Línea de visión - **Gestión Investigación.**
- 5) Línea de visión - **Internacionalización** de la gestión universitaria.

# **MELQUIADES SALAS ANTELIZ**

## **Rector**

### **ALINEACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **Excelencia Académica**

La Excelencia Académica se logrará en la Universidad Popular del Cesar, mediante la articulación de los procesos de docencia, investigación, extensión y proyección social, desde la actualización permanente del proceso docente educativo y de todos sus actores, incorporando de manera sistemática y continua los avances y descubrimientos científicos y tecnológicos, en la práctica pedagógica, teniendo presente los desarrollos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales originados en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

La universidad:

- Mejorará los procesos y procedimientos académicos de forma continua y permanente conducentes a la excelencia y la calidad académica. Implementaremos un riguroso programa de evaluación del cumplimiento a los estándares de calidad, porque lo que no se mide no se mejora. Ofrecerá a sus docentes posibilidades de actualización en los aspectos pedagógicos como de formación científica. Mejorará el proceso de selección para la vinculación de personal docente y administrativo, que se ajuste a los perfiles contemplados en los manuales de selección de personal. Implementará procesos más eficientes para la vinculación de los estudiantes nuevos a la universidad, procurando el ingreso de los estudiantes más idóneos para las profesiones que ofrecemos. Fortalecerá los procesos de autoevaluación y autorregulación de los programas académicos. Estimulará el perfeccionamiento y cualificación de los docentes en estudios de maestrías y doctorados. Actualizará permanentemente a sus docentes en el saber disciplinar y pedagógico. Utilizará las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social. Generará acciones conducentes al fortalecimiento de la internacionalización de los programas académicos.

#### **Organización Interna**

Alcanzaremos altos estándares de calidad en todos sus procesos de acuerdo con los desarrollos administrativos y gerenciales aplicados con éxito en instituciones de educación superior nacional y extranjera.

La universidad:

- Implementará la cultura de planeación y autoevaluación al interior de los programas, para fortalecer los procesos académicos y administrativos, se aplicarán los indicadores de gestión conforme a los requerimientos institucionales y legales.

# **MELQUIADES SALAS ANTELIZ**

## **Rector**

Fortalecer financieramente la universidad, a través de estrategias generadoras de ingresos con los sectores público y privado. Participará en las acciones de mercadeo de la universidad. Fomentará el uso de la tecnología al interior de los programas. Apoyará los procesos institucionales conducentes al análisis de las funciones y perfiles de los diferentes cargos.

### **Investigación**

Se promoverá la cultura investigativa a través de estrategias y procesos que facilitan el fomento, generación y proyección de la investigación para contribuir con el desarrollo científico, tecnológico, artístico y social en los contextos institucional, local, regional y nacional.

La universidad:

- Incorporará e implementará la investigación formativa en el currículo del programa con proyectos integrales entre los miembros de las diferentes unidades académicas y administrativas institución y del programa. Capacitará a los docentes para la elaboración de artículos científicos y en estrategias de investigación. Estimulará al docente y estudiante de los programas vigentes para la presentación de ponencias, las cuales le permitan la participación activa en eventos regionales, nacionales e internacionales. Fortalecerá los grupos de investigación de los programas de acuerdo con las líneas de investigación definidas y con base al plan estratégico propuesto. Promoverá la vinculación de los estudiantes y egresados a los grupos de investigación, programas de semilleros de investigación y de jóvenes investigadores. Dotará a los grupos y semilleros de investigación con los recursos tecnológicos, científicos y académicos necesarios.

### **Extensión y Proyección Social**

Se asume como responsabilidad la participación Institucional en el desarrollo económico, social, humano, ambiental, cultural, científico, y tecnológico de la comunidad local, regional, nacional e internacional, en este sentido.

La Universidad:

- Diseñará de acuerdo con la demanda, una oferta de programas de educación continuada y gerencial que apoyen el desarrollo de los sectores productivos, local, regional y nacional. Establecerá alianzas y convenios con el sector productivo y el sector oficial de tal manera que el conocimiento que se generará al interior del programa sea socialmente útil, y contribuya a los avances científico, tecnológico, económico, social, humano, ambiental, y cultural de su entorno. Implementará actividades de emprendimiento que propicien e incentiven la innovación en

# MELQUIADES SALAS ANTELIZ

## Rector

estudiantes, profesores y demás personal administrativo de los programas. Generará espacios que permitan interactuar con la comunidad en procesos de desarrollo social y humano, sostenible y sustentable. Implementará estrategias que contribuyan a vincular a egresados y demás miembros de la comunidad académica mediante las actividades de docencia, investigación y extensión de la Institución.

### Internacionalización

Se promoverá e incentivarán los vínculos con Universidades, Institutos, Asociaciones, Redes, Organizaciones no Gubernamentales y otros organismos nacionales y extranjeros de carácter público y privado ligados a las funciones sustantivas de la educación docencia, investigación y extensión.

La universidad:

- Establecerá relaciones de cooperación académica, investigativa y de extensión con Universidades internaciones de alto nivel y reconocimiento que incluyan la doble titulación. Promoverá el multilingüismo entre la comunidad académica de los programas. Vinculará los miembros de los programas a las redes y asociaciones de docencia, investigación y extensión internacionales. Formulará proyectos de investigación conjunta con universidades e investigadores internacionales. Promoverá el uso de las Tics en los procesos de internacionalización del programa. Promoverá los intercambios estudiantiles y docentes entre las universidades internacionales con las cuales la universidad tiene convenio.

Someto mi nombre y esta propuesta a consideración del honorable Consejo Superior de la Universidad Popular del Cesar, con el firme propósito de servirle a mi región y al país, con responsabilidad, honestidad en nuestras actuaciones, compromiso para hacer de la Universidad la institución que todos queremos, porque estoy convencido que la **Excelencia Académica**, *sí es posible*, ¡Ahora!. Podemos alcanzar los sueños que anhelamos, y para las futuras generaciones logremos asegurar un mejor porvenir.

MILQUIADES SALAS ANTELIZ  
RECTOR 2015 – 2018